

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE TOLEDO

En virtud del Decreto de Presidencia del CPEIS número 51 de 2012, de fecha 27 de mayo, este Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento procede a interesar de la Diputación Provincial de Toledo asistencia jurídica y a remitir al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número uno de los de Toledo expediente administrativo, así como a personarse en forma en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 57 de 2014, interpuesto por don José-Ricardo Torremocha Muñoz, contra la Gerencia del CPEIS sobre procesos contenciosos-administrativos.

Lo que se notifica a aquellos posibles interesados a los que no ha sido posible hacerlo por otros medios, a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la demanda interpuesta y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número uno de los de Toledo mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia «apud acta» en la Secretaría de dicho Órgano Judicial, y con firma de Letrado, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio de notificación, si a su derecho conviniere.

Toledo 27 de mayo del 2014.-El Secretario, José Garzón Rodelgo.

Nº.I.-5146